

CATEGORÍA: Migración

Palanca #4

EDUCAR EN LA DIVERSIDAD: PALANCA PARA LA INSERCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE EN ESCUELAS PÚBLICAS¹

Palanca estudiantil elaborada en la asignatura Políticas Sectoriales y Estudio de Casos-
Diploma de Honor en Políticas Públicas

LA PALANCA

1. ANTECEDENTES

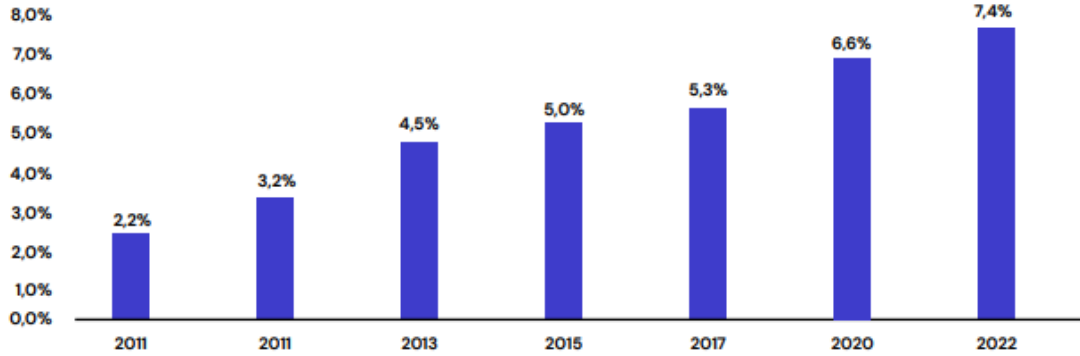
En las últimas décadas, Chile ha experimentado un incremento sostenido de la población migrante. La población extranjera residente en Chile fue estimada en 2023 en 1.918.583 personas, lo que representaba alrededor de un 10 % del total de la población, proveniente principalmente de Venezuela, Perú, Haití, Colombia y Bolivia. Asimismo, se concentraba mayoritariamente en la Región Metropolitana con un 59,4% (INE, 2020).

Dada a la actual crisis migratoria, esta ha impactado en diferentes áreas de la sociedad, como en lo laboral, salud y también el sistema educativo. La llegada de niños migrantes al sistema escolar chileno ha generado un gran desafío, no solo en temas educativos, sino también en lo social y psicológico. Entre esta población, un 15% corresponde a niños, niñas y adolescentes menores de 19 años (Castro, 2025).

A pesar de que el acceso a la educación es un derecho, en la práctica existen múltiples barreras para lograr una integración efectiva, tanto culturales como institucionales. En los últimos 7 años ha aumentado en un 20.6% en promedio, llegando en el año 2023 a representar el 7.36% del total de estudiantes matriculados desde educación parvularia a la educación superior (Limpe Cruz, 2024). Este crecimiento es evidente, pero es en las escuelas donde se necesita repensar su rol en el contexto de una creciente diversidad cultural.

¹ Autoras: Constanza Cortés, Krisna Fuentes, Ariely Orellana, Magdalena Ponce, María José Vargas

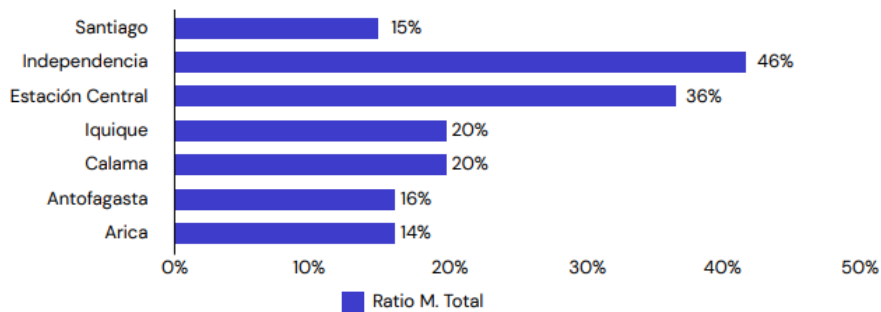
Gráfico 1. Evolución de la matrícula total de estudiantes extranjeros en Chile 2017 - 2023



Fuente: Elaboración propia en base a información del Centro de Estudios - MINEDUC (2023).

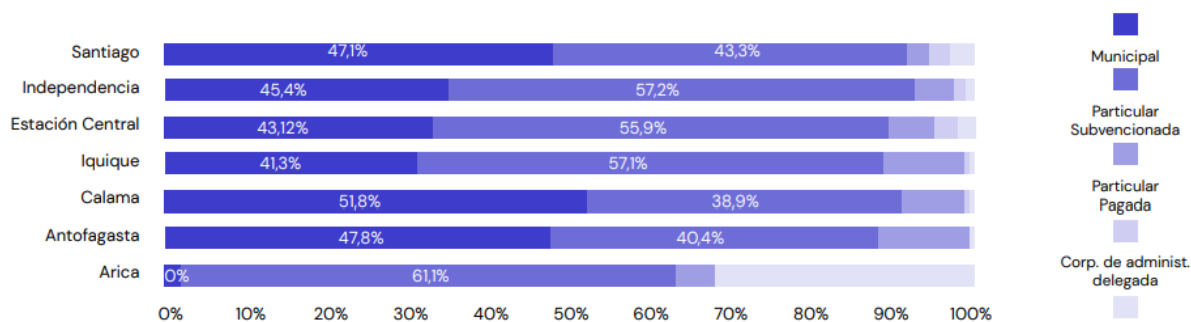
La mayor concentración de alumnado se presenta en las regiones Metropolitana, Antofagasta, Tarapacá y Arica y Parinacota (Jiménez, 2020). Este aumento es consecuencia de un cambio de patrón migratorio, con la llegada y consolidación de nuevos colectivos migrantes, en el ámbito escolar. En la región metropolitana el sistema educativo ha evidenciado un crecimiento evidente en la presencia de estudiantes migrantes: la matrícula de estudiantes extranjeros alcanza un total de 160.463, representando un aumento del 61,6% entre 2014 y 2019, con una mayor concentración en zonas urbanas como Santiago, Independencia y Estación Central.

Gráfico 8. Principales comunas que concentran mayor número de estudiantes extranjeros, 2023



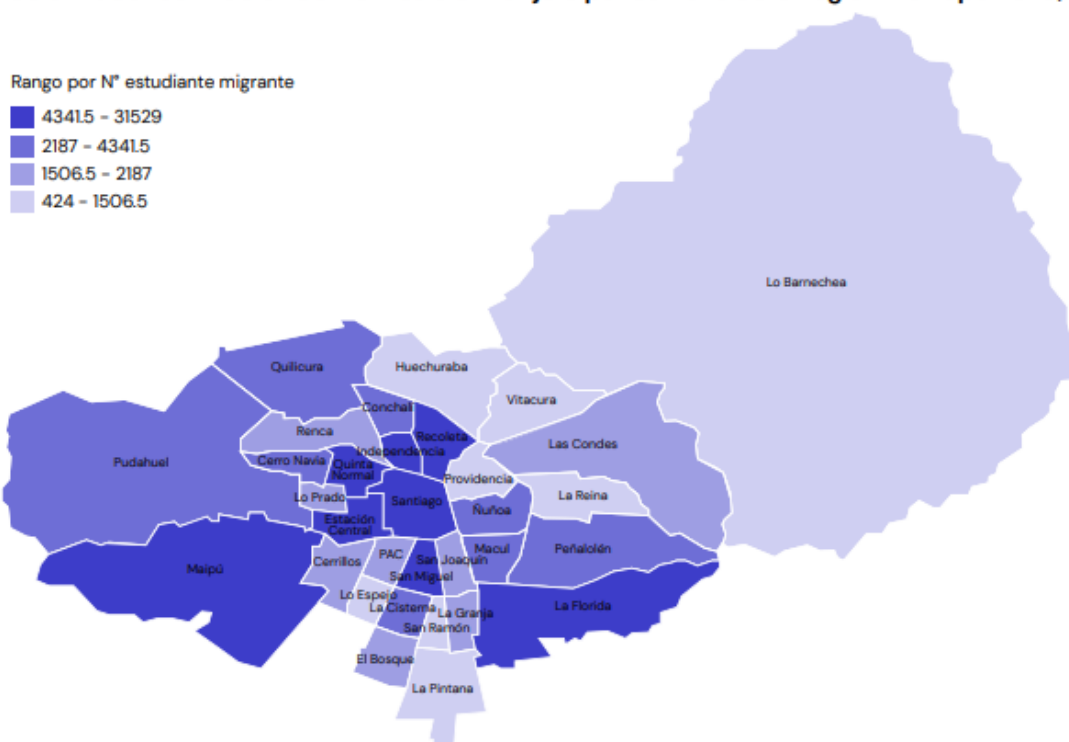
Fuente: Elaboración propia en base a información del Centro de Estudios - MINEDUC (2023).

Gráfico 9. Comunas con mayor número de estudiantes extranjeros por dependencia, 2023



Fuente: Elaboración propia en base a información del Centro de Estudios - MINEDUC (2023).

Ilustración 2. Concentración de matrícula extranjera por comuna de la Región Metropolitana, 2023.



El estudio “Estudiantes migrantes en Chile: brechas y desafíos para una educación de calidad” del Centro de Políticas Migratorias y Espacio Público identifica algunas brechas y desafíos importantes entre estudiantes chilenos y extranjeros. En particular, los estudiantes extranjeros se concentran en establecimientos públicos con altos niveles de vulnerabilidad y presentan un rendimiento académico inferior, además de una menor tasa de asistencia mensual en todos los niveles educacionales, a lo que se suma una mayor tasa de deserción escolar que sus pares chilenos (Chaparro, 2024). Además, es importante mencionar que el Estado chileno no ha podido lograr la implementación de un

modelo global que realmente apoye la escolarización de estudiantes extranjeros, resguardando y protegiendo su cultura, valores e identidad de su país natal. Chile se ha vuelto intercultural a lo largo de los años, requiere por tanto avanzar con urgencia y poder lograr nuevas prácticas y reformas educativas interculturales promoviendo la adaptación e integración de los estudiantes.

Al relacionar la interculturalidad con la educación, se requiere (Walsh, 2010) comprender la interculturalidad como un proceso, centrado en la construcción de modos de saber, ser y vivir. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2010), considera que la diversidad, en espacios educativos, tiene la potencialidad de mejorar los aprendizajes de los estudiantes y prepararlos para el mundo.

Es importante reflexionar sobre estos desafíos estructurales, ya que lograr una integración educativa sostenible requiere transformar las escuelas públicas de Santiago en verdaderos espacios interculturales. Esto implica no solo aceptar la diversidad, sino reconocerla, valorarla y promoverla activamente. No obstante, los datos revelan carencias significativas, cerca del 54 % de los establecimientos no incluye planes educacionales estratégicos explícitos para trabajar con estudiantes migrantes, aunque esta ausencia debe analizarse considerando que dichas escuelas cuentan con una población migrante significativa. En cambio, cuatro de cada diez escuelas sostuvieron que sus acciones se enmarcan en el Plan de apoyo a la Inclusión y Gestión de Convivencia Escolar (Correa, 2021).

La falta de una planificación sistemática ya sea por la falta de estrategias, limitaciones de recursos u otros factores para responder a transformaciones, pone en riesgo tanto la permanencia de los estudiantes migrantes en el sistema escolar como su sentido de pertenencia. Sin un enfoque claro y estructurado, es difícil que los niños y jóvenes migrantes se sientan realmente acogidos, comprendidos y aceptados por parte de la comunidad educativa. Es determinante considerar que los centros educativos no son inclusivos por el simple hecho de permitir el acceso de tal alumnado, sino por el reconocimiento de la diversidad como un elemento de crecimiento y oportunidades (Aravena, 2019). Por lo tanto, la construcción de escuelas interculturales no es solo un ideal, sino una necesidad concreta y urgente, pero para poder lograrlo implica que se cuente con herramientas claras, estrategias viables y compromiso por parte de los actores involucrados. Este es el punto de partida que motiva la propuesta que se quiere llevar a cabo.

2. ¿CUÁL ES LA IDEA?

Con la creciente llegada de población migrante a Chile durante los últimos años y el consiguiente aumento de matrículas de estudiantes extranjeros en colegios de la Región Metropolitana, el sistema educativo actual se ha visto enfrentado a una serie de desafíos que incluyen la inserción de estudiantes migrantes en un sistema donde por años han prevalecido el prejuicio y la xenofobia, donde se ve afectada la capacidad de acoger e integrar adecuadamente a estudiantes de distintas culturas.

Esta situación ha afectado de manera directa la dinámica interna de las instituciones educativas. Numerosos educadores tienen problemas para ajustar sus métodos de enseñanza a entornos culturalmente variados, sin disponer de capacitación específica ni de recursos para tratar la interculturalidad en el salón de clases. Por otro lado, se observan circunstancias de marginación, segregación no formal y disputas entre alumnos, que representan tensiones sociales más extensas. La falta de políticas definidas o de directrices prácticas lleva a las instituciones educativas a buscar con recursos escasos una transformación profunda, que requiere no solo deseo, sino también apoyo institucional y modificaciones estructurales.

2.1 Diseño de la intervención

La palanca se estructura a partir de dos componentes centrales, las actividades curriculares y las extracurriculares con enfoque intercultural. Desde su diseño, la propuesta está dirigida a escuelas públicas de la Región Metropolitana que presenten altos niveles de diversidad cultural y registros de discriminación o tensiones de convivencia escolar. Esta focalización permite que la intervención se aplique donde la necesidad de inclusión es más urgente y visible.

2.1.1 Actividades culturales curriculares (en horario de clases)

La idea consiste en realizar un abordaje desde el interior del aula, integrando actividades que promuevan la interculturalidad al currículo escolar. Para ello, consideramos fundamental el apoyo y la participación del cuerpo docente, quienes desempeñarán un rol clave en la planificación y ejecución de estas acciones. El objetivo principal es que, a través de asignaturas como artes, música, lenguaje, ciencias naturales e inglés, estas actividades pueden integrarse en cualquier área del currículo, de manera transversal, según las oportunidades y necesidades detectadas en cada curso. De esta manera los estudiantes podrán expresar y compartir aspectos de su identidad cultural, favoreciendo el reconocimiento mutuo, el respeto y la integración.

Las propuestas estarán diseñadas de forma que los ejercicios sean dinámicos, promoviendo tanto la creatividad como la colaboración entre pares. El foco está en generar espacios donde los estudiantes puedan compartir y expresar elementos de su cultura de origen y reconocer la de sus pares. Por ejemplo, se llevarán a cabo proyectos artísticos, presentaciones de canciones típicas de cada país, relatos orales o historias que recogen costumbres o leyendas locales, experimentos o investigaciones relacionadas con fauna y/o flora autóctona de las regiones, y ejercicios en inglés donde los estudiantes puedan describir su cultura en un idioma distinto al propio.

Así, se busca no solo potenciar el aprendizaje de los contenidos establecidos por el currículum formal, sino también crear un espacio seguro donde los alumnos se sientan valorados y respetados por quienes son y de dónde provienen.

2.1.2 Actividades culturales extracurriculares (fuera del horario de clases).

La idea, en este caso, se concentra en buscar espacios posteriores al horario escolar con el objetivo de promover la convivencia y el intercambio cultural. Para esto, la propuesta está orientada al desarrollo de dinámicas que inviten a los estudiantes a explorar la cultura gastronómica, popular, musical y artística de diferentes países o regiones, especialmente aquellas representadas en la comunidad escolar. A modo de lineamiento general, la política pública puede proponer una variedad de ideas, ejercicios y talleres (incluso mediante manuales u orientaciones), entre las cuales cada colegio podrá seleccionar y adaptar aquellas que considere más pertinentes para su contexto particular. Por ejemplo, se pueden organizar ferias gastronómicas donde cada grupo del curso representa una cultura, talleres de bailes típicos, muestras de artesanía tradicional, talleres de cine, jornadas de narración o “cuentacuentos” y música en vivo.

Dado que las actividades están destinadas a tener un carácter inclusivo y participativo, la idea es que, al ser de carácter extracurricular, estén abiertas al resto de la comunidad educativa, invitando no solo a los estudiantes, sino que también a los docentes, asistentes de la educación, familias y apoderados. Las herramientas obtenidas mediante estos programas permitirán reducir la brecha social que enfrentan los alumnos, favoreciendo su proceso de aprendizaje y la interconexión con sus pares.

El diseño de la palanca busca que la intervención sea simple, flexible y adaptable. Al no depender de nuevas normativas ni estructuras institucionales complejas, propone intervenciones viables con herramientas disponibles en cada establecimiento, priorizando el compromiso de los equipos escolares y la comunidad educativa como motores del cambio.

2.1.3 Formación y acompañamiento docente

Este componente tiene como propósito asegurar que el cuerpo docente y los equipos escolares cuenten con las herramientas necesarias para implementar acciones interculturales de forma pertinente, reflexiva y efectiva. Reconociendo la sobrecarga que enfrentan muchos profesores, se propone una estrategia de formación gradual y flexible, que combine instancias de sensibilización, capacitación técnica y espacios de reflexión pedagógica.

La formación comenzará en la Fase 1 (diagnóstico y preparación), mediante jornadas introductorias y talleres participativos. Durante la Fase 2 (ejecución), se contempla un acompañamiento continuo que permita compartir buenas prácticas, resolver dificultades y generar aprendizajes colectivos dentro de los equipos escolares.

Este componente busca fortalecer el rol pedagógico de los docentes en la promoción de una escuela inclusiva e intercultural, entendiendo que no basta con diseñar buenas actividades, sino que es clave contar con educadores preparados, comprometidos y reconocidos como agentes de cambio.

2.2 Estrategia de implementación

La implementación se desarrollará en tres fases durante un año escolar completo (marzo a diciembre):

- **Fase 1: Diagnóstico y preparación (marzo-abril)**
 - Aplicación de encuestas iniciales sobre percepción de inclusión y clima escolar.
 - Identificación de espacios y actores clave para la ejecución de actividades.
 - Inicio del componente de formación docente mediante jornadas de sensibilización con docentes y asistentes de la educación.

- **Fase 2: Ejecución de actividades (mayo-noviembre)**
 - Actividades interculturales curriculares: se integran al menos una vez al mes en asignaturas como lenguaje, ciencias, música o artes.

- Actividades interculturales extracurriculares: incluyendo ferias gastronómicas, talleres artísticos, talleres cinematográficos, entre otros. La realización de estas actividades quedará sujeta a la disponibilidad y realidad de cada establecimiento, el cual podrá definir su calendarización y modalidad de acuerdo con sus recursos, tiempos y prioridades institucionales.
- Formación y acompañamiento docente continuo: espacios periódicos de reflexión pedagógica, acompañamiento técnico, intercambio de experiencias y resolución de dificultades en la implementación.

- **Fase 3: Evaluación y cierre (noviembre-diciembre)**

- Aplicación de encuestas finales para medir avances en convivencia e inclusión.
- Sistematización de experiencias.
- Muestra cultural final con participación de toda la comunidad educativa.

3. ¿QUÉ ERRORES O PROBLEMAS BUSCA SOLUCIONAR?

La propuesta busca abordar diversas barreras que afectan la integración efectiva de estudiantes migrantes en el sistema escolar chileno. Aunque asisten a la escuela, muchas veces no se sienten parte de ella. Las barreras culturales, lingüísticas y sociales dificultan su integración y generan experiencias de aislamiento dentro del aula. La escuela, en lugar de ser un espacio de acogida, puede convertirse en un lugar donde se sienten invisibles o distintos. Esta exclusión impacta su bienestar, participación y aprendizaje. Abordar esta realidad implica transformar la escuela en un espacio que valore activamente la diversidad y promueva el reconocimiento mutuo.

Asimismo, en las comunidades escolares persisten actitudes discriminatorias, racistas o xenofóbicas que no siempre son abordadas con estrategias pedagógicas adecuadas. Según el Marco General de Educación Inclusiva (MINEDUC, 2023), estas formas de discriminación suelen estar basadas en estereotipos y prejuicios que, al estar normalizados socialmente, afectan la convivencia y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes. Estas situaciones generan inseguridad, desmotivación y sensación de exclusión, especialmente en estudiantes pertenecientes a grupos históricamente

marginados, como personas migrantes, de pueblos originarios o con identidades diversas. Aunque existen avances en normas y políticas, aún es necesario transformar las prácticas educativas y culturales al interior de los establecimientos. Para ello, se requiere el compromiso de toda la comunidad escolar en promover una convivencia basada en el respeto, la valoración de la diversidad y la construcción de espacios seguros y acogedores para todos y todas.

4. ¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES DE GESTIONAR LA IDEA?

La ejecución de esta propuesta será gestionada principalmente por los equipos directivos, docentes y encargados de convivencia escolar de cada establecimiento educacional, quienes liderarán el trabajo dentro de sus comunidades.

En el nivel sostenedor, es decir, las entidades responsables de administrar las escuelas existen distintas figuras según el territorio. En comunas donde opera la Nueva Educación Pública, esta función corresponde a los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), que podrán cumplir un rol de acompañamiento y apoyo técnico. En otras comunas, las escuelas aún son administradas por municipalidades o corporaciones municipales de educación, que también podrán ofrecer soporte y coordinación para implementar la propuesta.

De esta forma, se reconoce la diversidad de realidades administrativas del sistema escolar chileno y se busca que cada actor cumpla un rol activo, de acuerdo con sus competencias y capacidades.

La propuesta no requiere la participación directa del Ministerio de Educación, lo que facilita su implementación evitando barreras burocráticas. Al estar pensada desde el nivel local, la escuela se posiciona como protagonista del cambio, fortaleciendo su capacidad para gestionar diversidad cultural sin depender de intervenciones externas complejas.

Se promoverá, además, la participación activa de familias, apoderados y organizaciones del entorno, que puedan colaborar en el desarrollo de actividades, con el fin de tener una mirada integradora. El uso de materiales reciclados, el apoyo de centros culturales locales y alianzas con universidades o centros comunitarios contribuirán a la sostenibilidad de la propuesta sin demandar grandes recursos adicionales.

5. ¿QUÉ MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS O MEDICIONES SE PUEDEN PONER EN MARCHA?

5.1.1 Evaluación y medición del impacto

La evaluación de esta propuesta busca ir más allá de una revisión técnica: se plantea como un proceso activo y reflexivo que acompaña toda la implementación. No se trata solo de medir resultados al final, sino de observar cómo evoluciona el ambiente escolar, cómo se transforman las relaciones entre estudiantes y cómo se abren nuevos espacios de participación e identidad dentro de las escuelas. Este enfoque de evaluación se enmarca en un modelo de implementación adaptativa y participativa, propio de políticas públicas que reconocen la complejidad del entorno escolar y la necesidad de ajustes continuos. Además, esta propuesta se alinea con una lógica *bottom-up*, donde los establecimientos educacionales tienen un rol activo en la contextualización y adaptación de las actividades. La evaluación se entiende como un proceso formativo y reflexivo, que acompaña cada fase de implementación, permitiendo recoger aprendizajes, realizar mejoras oportunas y asegurar una apropiación efectiva por parte de la comunidad educativa.

Tabla 1. Tipos de evaluación, herramientas y responsables para medir el impacto de la propuesta

Tipo de evaluación	Detalles	Herramientas	Responsables
Evaluación con seguimiento continuo	Monitoreo en tiempo real de actividades y participación.	<ul style="list-style-type: none"> - Listas de asistencia: para analizar la cantidad de estudiantes migrantes que participan en las actividades. - Catastro de actividades realizadas, a partir de planificaciones y registros ya existentes, sin exigir nuevos formatos ni sobrecargar a los docentes. - Encuesta breve a estudiantes, aplicada a una muestra aleatoria 	Coordinadores del programa, gestor de la palanca, junto con docentes.

		<p>representativa (aproximadamente el 30% por curso), para recoger percepciones sobre convivencia, inclusión y aprendizajes.</p> <p>*Adicionalmente, y de forma optativa, los establecimientos podrán incorporar otros instrumentos, como observaciones cualitativas o registros audiovisuales, siempre que cuenten con los recursos y condiciones para hacerlo. *</p>	
Evaluación de percepción	Evaluación trimestral del avance y percepción de la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta: semestre antes de implementar la palanca, en los colegios de estudio para medir el nivel de sensación de inclusión que sienten los alumnos migrantes en las escuelas públicas chilenas. Estas se realizarán a: - Alumnos - Docentes - Apoderados 	Coordinadores del programa, gestor de la palanca
Evaluación final	Medición del impacto al final del programa	<ul style="list-style-type: none"> - Comparación de datos de convivencia (antes y después). - Estudios de caso. 	Municipios, escuela, y comunidad educativa.

De esta manera, se propone una evaluación con seguimiento permanente que permita registrar lo que está ocurriendo en tiempo real. Este seguimiento considera no sólo la participación de estudiantes migrantes en las distintas actividades, sino también el grado de compromiso del equipo docente, la frecuencia de las acciones y actividades interculturales y la manera en que los aprendizajes se expresan en el aula. Se incorporan métodos como observaciones de talleres, registros audiovisuales y entrevistas breves, que permiten documentar lo cotidiano y detectar avances o dificultades de forma

temprana.

En paralelo, se desarrolla una evaluación centrada en la percepción de quienes habitan y participan en la escuela. Esta dimensión, más subjetiva pero igual de relevante, se basa en encuestas periódicas aplicadas a estudiantes, apoderados y docentes. El objetivo es captar cómo se sienten las personas en relación con la inclusión, la diversidad y el clima de convivencia, y cómo estas percepciones cambian a lo largo del año escolar.

Finalmente, al término del proceso se realizará una evaluación integral, que permita valorar el impacto del programa en su conjunto. Para ello, se analizarán datos duros, como la cantidad de incidentes de discriminación y se agregarán estudios de caso que profundicen en experiencias particulares de transformación en ciertas comunidades escolares. Esta mirada permitirá identificar buenas prácticas y aprendizajes replicables.

5. 1. 2. Evaluación de percepción: Encuestas

Las encuestas para la evaluación de la palanca de integración intercultural de estudiantes migrantes en escuelas públicas de la Región Metropolitana deben abordar dimensiones claves que permitan evaluar su efectividad desde una perspectiva participativa, pedagógica e inclusiva.

Las preguntas estarán orientadas a captar tanto la percepción como la experiencia de los distintos actores de la comunidad escolar, como lo son estudiantes migrantes y chilenos, docentes, apoderados, y asistentes de la educación, permitiendo así observar el impacto en la convivencia, el aprendizaje y su inserción. Algunos de los ítems incluidos en las encuestas son, por ejemplo:

- Percepción de inclusión y pertenencia (dirigido a estudiantes migrantes)
- Clima de convivencia escolar (dirigido a todos los estudiantes)
- Percepción docente sobre integración cultural (dirigido a profesores y asistentes)
- Participación y compromiso de apoderados (dirigido a familias y apoderados)
- Evaluación del impacto general del programa (dirigido a toda la comunidad educativa)

Estas preguntas permitirán obtener datos tanto cuantitativos como cualitativos sobre el grado de inclusión, participación e impacto del programa en el entorno educativo.

Además, su aplicación antes y después de la implementación de la palanca permitirá observar cambios concretos en la convivencia escolar, el sentido de pertenencia y el aprendizaje significativo, ofreciendo evidencia para ajustar, replicar o escalar la palanca.

5. 2. Medición de logros

Para determinar si la propuesta ha cumplido con sus objetivos, se establecen tres dimensiones clave de evaluación del éxito: la convivencia escolar, el rendimiento académico y participación de la comunidad educativa. Estas áreas permiten observar los efectos concretos del programa en la vida diaria del establecimiento, tanto desde una mirada cualitativa como cuantitativa.

Tabla 2. Dimensiones e indicadores para evaluar el éxito de la propuesta

Área de medición	Indicadores específicos
Convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución de casos de <i>bullying</i> o discriminación hacia a la población inmigrante. - Mejora de la percepción del ambiente escolar según las encuestas.
Rendimiento académico	<ul style="list-style-type: none"> - Evidencia de aprendizajes significativos en trabajos y evaluaciones.
Participación	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento en la participación activa de estudiantes migrantes y chilenos en actividades.

En relación con la tabla anterior, en primer lugar, la convivencia escolar se entiende como un indicador fundamental del bienestar estudiantil. Se espera que, a medida que avancen las acciones interculturales, disminuyan los casos de discriminación y *bullying*, especialmente aquellos relacionados con el origen nacional o cultural de los estudiantes. Además, de los registros institucionales de convivencia, se utilizarán encuestas para medir cómo perciben los propios estudiantes y docentes el ambiente escolar, identificando si este se vuelve más respetuoso, acogedor y diverso.

Por otra parte, el rendimiento académico se evaluará a través de la observación de evidencias concretas de aprendizaje. Esto incluye trabajos escolares, exposiciones orales y producciones escritas, en las que se espera notar una mejora. Lo importante aquí no es solo el contenido aprendido, sino también la capacidad del estudiante de expresarse, participar y vincular sus conocimientos con su identidad cultural.

Por último, la participación se considera un factor clave para medir el grado de integración y apropiación del programa. Se buscará que tanto estudiantes migrantes como chilenos participen activamente en las distintas actividades curriculares y extracurriculares que propone la iniciativa. El aumento en el involucramiento de las familias, su presencia en actividades abiertas y su colaboración con la escuela, también será un signo del fortalecimiento de los lazos entre la comunidad educativa y la diversidad cultural que la habita.

En conjunto, estos tres aspectos permitirán evaluar no solo los resultados inmediatos, sino también el impacto profundo de la propuesta en la construcción de una escuela más inclusiva, participativa y comprometida con la equidad.

6. ¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS POTENCIALES DE LA IDEA Y CUÁLES SUS COSTES?

Incluir a los estudiantes migrantes en el sistema escolar chileno no solo responde a una obligación ética y legal al formar parte de la lista de países que adhieren a la UNICEF y, por lo tanto, respetar y promover los derechos de los niños y niñas. Entre los cuales se encuentran el derecho a la educación, el derecho a ser protegido contra todas las formas de abuso, negligencia, explotación y violencia, sino que también conlleva múltiples beneficios que enriquecen el proceso educativo para toda la comunidad escolar:

1. El enriquecimiento cultural y curricular: las interacciones entre estudiantes de diferentes orígenes fomentan el intercambio de saberes, costumbres y perspectivas, que se traducen en un aprendizaje más profundo y significativo.
2. El desarrollo de competencias interculturales: tanto docentes como estudiantes adquieren herramientas para comunicarse y colaborar en contextos culturalmente diversos, competencias cada vez más demandadas en un mundo globalizado.
3. La mejora del clima escolar: estrategias que valoren la diversidad reducen los niveles de conflicto y discriminación, promoviendo el respeto mutuo y trabajo colaborativo.
4. El fortalecimiento de la equidad educativa: adaptar las prácticas pedagógicas a la diversidad cultural evita enfoques homogéneos que invisibilicen a grupos minoritarios, y asegura que todos los estudiantes tengan oportunidades reales de aprendizaje.

- El incremento en la participación comunitaria: actividades abiertas a familias y comunidad generan redes de apoyo y aumentan la cohesión social en el entorno escolar.

Para una implementación efectiva de la propuesta, es necesario identificar los recursos materiales, humanos y comunitarios que se utilizarán durante las actividades. La siguiente tabla presenta una síntesis de las categorías de recursos requeridos, los materiales o insumos específicos y observaciones sobre su uso o adquisición. De esta manera la información permite planificar de forma ordenada, prevé los costos, fomenta la reutilización de materiales y fortalece la participación comunitaria, asegurando la sostenibilidad y viabilidad de nuestra iniciativa.

Tabla 3. Materiales, recursos y observaciones para la implementación de la propuesta

Categoría	Material Recurso	Observaciones	Costo unitario aproximado	Cantidad anual estimada	Total, anual
Material Didáctico	Papel, lápices, cartulinas, témperas, pegamento, material reciclable	Utilizados en las actividades culturales curriculares y extracurriculares	\$50.000 CLP mensuales	10 meses	\$500.000
Donaciones / Reutilización	Revistas, materiales de arte, ropa tradicional donada	Promover la participación comunitaria y reducir costos	\$10.000 CLP trimestrales	4 trimestres	\$40.000
Reconocimientos	Diplomas, certificados, medallas simbólicas	Para estudiantes, docentes o apoderados que participen activamente en actividades interculturales	\$15.000 CLP semestrales	2 semestres	\$30.000
Honorarios	Encuestadores, personal administrativo, coordinadores de la palanca	Encargados de aplicar encuestas, organizar, sistematizar y coordinar acciones	\$529.000 CLP mensuales	2 meses	\$1.058.000

Talleres y Jornadas	Materiales para jornadas gastronómicas, taller de cultura cinematográfica, relatos de textos literarios	Fomentan el intercambio cultural abierto a toda la comunidad escolar	\$80.000 CLP por actividad	6 actividades	\$480.000
---------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------	----------------------------	---------------	-----------

Total, estimado por colegio para un año: \$2.108.000 CLP

Es importante mencionar y reconocer los riesgos políticos y financieros que podrían afectar a la implementación de la palanca.

En primer lugar, las migraciones en Chile es un tema altamente controversial y sensible, ya que, en algunas comunidades, especialmente en aquellas donde ya existen tensiones previas o recursos escasos, puede aparecer cierta resistencia por parte de apoderados o integrantes de la comunidad escolar, que pueden interpretar estas iniciativas como una atención excesiva hacia un grupo específico, o como una sobrecarga para los equipos docentes. Este tipo de percepciones, si no se abordan desde la sensibilización y el trabajo en conjunto, puede afectar directamente la implementación de las actividades e incluso poner en riesgo su continuidad.

En este sentido, el riesgo de falta de financiamiento o reasignación presupuestaria podría limitar la continuidad de talleres, la compra de materiales didácticos o el reconocimiento a estudiantes y docentes participantes. Este tipo de problema se acentúa en contextos municipales con alta vulnerabilidad socioeconómica o donde no existan convenios de colaboración activa con organizaciones externas.

Es por eso por lo que una parte fundamental de esta propuesta tiene que ver con pensar soluciones sostenibles, que no dependan exclusivamente de fondos estatales. Apostar por alianzas con universidades, el uso de materiales reciclables, redes de voluntariado o donaciones gestionadas localmente puede hacer la diferencia entre que una idea como esta logre mantenerse en el tiempo o quede solo como una buena intención. Entre las fuentes potenciales de recursos se consideran: convenios con empresas privadas interesadas en responsabilidad social, fondos concursables de organismos internacionales (como UNICEF o UNESCO), aportes de municipalidades, campañas de recolección comunitaria, y patrocinios culturales de centros artísticos o fundaciones locales. Reconocer estos riesgos no debilita la propuesta; al contrario, permite prepararse mejor para enfrentarlos y construir desde lo posible.

7. ¿LA IDEA AUMENTARÁ LA INCLUSIÓN ECONÓMICA Y/O MEJORARÁ LA AUTONOMÍA? SI ES ASÍ ¿CÓMO?

A futuro se prevé que esta palanca pueda generar una ciudadanía más intercultural y democrática, formar ciudadanos conscientes del valor de la diversidad, capaces de convivir con personas de distintos orígenes. Esta experiencia fortalece principios democráticos como la igualdad, la no discriminación y la participación activa. Además, es un importante impulsor en reducción de la xenofobia y la discriminación estructural, disminuyendo la reproducción de estigmas, prejuicios y barreras sociales, también genera una población capaz de adaptarse a cambios globales, resolver conflictos de manera pacífica y aportar a sectores productivos y creativos que requieran pensamiento crítico y habilidades sociales complejas, generando un mayor ingreso en innovación cultural y educativa.

La palanca es un impulsor en generar comunidad que refuerza el sentido de pertenencia, lo que se traduce en mayor compromiso cívico y participación en la vida pública futura. Junto con esto se fortalece desde los pilares un sistema educativo más justo y resiliente, pues invertir en inclusión no solo beneficia a los estudiantes migrantes, sino que fortalece la capacidad del sistema escolar para adaptarse a la diversidad de todos sus estudiantes, generando un sistema más equitativo, flexible y preparado ante futuros desafíos sociales.

REFERENCIAS

- Instituto nacional de estadísticas (INE). (2024). Nueva estimación de población extranjera 2023. <https://www.ine.gob.cl/sala-de-prensa/prensa/general/noticia/2024/12/30/nueva-entrega-de-estimaci%C3%B3n-de-poblaci%C3%B3n-extranjera-2023>
- Estudiantes migrantes en Chile: brechas y desafíos para una educación de calidad. <https://www.politicasmigratorias.org/estudiantes-migrantes-en-chile>
- Limpe Cruz, D. (2024). Matrícula extranjera en el sistema educativo chileno: 2017–2023 [PDF]. ResearchGate. https://www.researchgate.net/publication/381316961_Matricula_extranjera_en_el_sistema_educativo_Chileno_2017_-_2023
- Ministerio de Educación de Chile. (2025). Apuntes 73 (fd02) [PDF]. Biblioteca Digital Mineduc. https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/21440/APUNTES%2073_2025_fd02.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Pontificia Universidad Javeriana. (2022). MAGIS, Revista Internacional de Investigación en Educación, 15(2022). Revista MAGIS. <https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/MAGIS/15%282022%29/6942625006/index.html>
- Gobierno de Chile. (s. f.). Reporte de la OCDE sobre estudiantes migrantes en la escuela. Chile.gob.cl. <https://www.chile.gob.cl/chile/blog/ocde/reporte-de-la-ocde-sobre-estudiantes-migrantes-en-la-escuela>
- Niños, Niñas y Estudiantes Extranjeros. (11 de enero de 2024). Política de niños, niñas y estudiantes extranjeros – actualización. Estudiantes Extranjeros Mineduc. <https://estudiantesextranjeros.mineduc.cl/2024/01/16/2397/>
- Carrasco Mella, S., & Paz-Maldonado, E. (2022). Migrant students in chilean schools. Revista Académica UC Maule. Universidad Católica del Maule. <https://revistaucmaule.ucm.cl/article/view/919>
- Ministerio de Educación. (2023). *Marco General de Educación Inclusiva*. Unidad de Inclusión y Participación, Gobierno de Chile. <https://www.inclusion.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2023/08/EDUCACION-INCLUSIVA.pdf>
- Servicio Jesuita a Migrantes, SJM, & Educación 2020. (2021). *Casen y migración: Educación, formación y acceso a oportunidades: desafíos aún pendientes* (Informe N°2). Santiago, Chile. <https://sjmchile.org/wp-content/uploads/2023/12/Informe-2-Casen-y-Migracion.pdf>

- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2019). Estimación regional y principales comunas: Población extranjera en Chile. <https://www.observatoriosantiago.cl/wp-content/uploads/2020/12/Estimacio%CC%81n-Regional-y-principales-Comunas-INE-EXTRANJERIA-2019.pdf>
- Correa, J. B., Reyes, C. B., Droguett, A. G., Dagach, P. I., & Guerra, J. M. (2021, 1 abril). Migrantes en escuelas católicas chilenas: Desafíos para una cultura inclusiva. <https://www.redalyc.org/journal/2431/243166546016/>